

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**ACCIONISTAS HOTEL TROPICAL INN**

Presente

Pongo en consideración el Informe de Gerencia a Ustedes Señores Accionistas, con respecto a las actividades financieras, económicas, comerciales y administrativas de la Compañía Hotropin S. A., en el periodo de Enero a Diciembre del año 2010.

- La Gerencia de la razón social HOTEL TROPICAL INN S.A., con su representante legal, la señorita Bélgica Susana Macías Díaz, ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes.
- Pongo en consideración el presente informe de Comisario a ustedes señores Accionistas.
- Se cumplió eficazmente la actividad financiera y económica del HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
- Se encuentra en orden todo lo relacionado a los aspectos legales en cuanto tiene que ver con la organización de la Compañía, de acuerdo a lo establecido por el organismo de control, Ley de Compañías.
- Los movimientos y transacciones contables se hayan respaldadas por los documentos de soporte.
- El proceso de contabilidad generalmente aceptadas y de acuerdo a la NEC, Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- Existe una utilidad mínima en el ejercicio económico, debiendo plantearse políticas inherentes a generación de rentas futuras.

Santo Domingo, a 07 de marzo de 2010

  
Srta. Lady Soledispa  
COMISARIA

